Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/25/IRA-1354/2021



Página 1 de 4

<u>ACTA DE INSPECCIÓN</u>

, funcionario del Consejo de Seguridad

Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno en las instalaciones de **DS SMITH SPAIN, S.A.,** sitas en la en Alcolea de Cinca, Huesca.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de gramaje de papel con fines de control de procesos, con autorización vigente (MO-4) concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía con fecha 4 de septiembre de 2002, así como la modificación expresa (MA-1) aceptada por el CSN en fecha 26 de octubre de 2015.

La Inspección fue recibida por , Responsable de Mantenimiento, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantase de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

-	Se dispone de un equipo, escáner de medida, de la marca
	de actividad a fecha 28/09/2012 y , para medida en continuo del gramaje del papel producido.
-	El escáner se ubica en la línea de fabricación, entre la zona de secado y la de enrollado de papel.



www.csn.es

CSN/AIN/25/IRA-1354/2021

Página 2 de 4



	i dad ti Makka awara ini wana ari ini dadaka wa
-	El escáner de gramaje se encuentra señalizado reglamentariamente como zona controlada con riesgo de irradiación externa.
-	La instalación dispone de medios para efectuar un control de accesos y medios de extinción de incendios.
-	No se dispone de señalización luminosa indicativa del funcionamiento y apertura o no del obturador. En el panel de control del equipo hay un panel lateral con una señal indicativa del funcionamiento del escáner.
-	El equipo dispone de placa metálica remachada donde figuran los datos de la fuente radiactiva: isótopo, actividad, fecha de referencia y número de serie.
DO	OS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN
-	Se dispone de un equipo de medida de la radiación de la marca
-	El monitor es adecuado para medir el tipo y energía de la radiación esperable en la instalación ya que el emite principalmente partículas beta de , con alcance máximo en aire de y con riesgo de producir radiación de frenado si en su recorrido interaccionan con materiales de alto número atómico, Z.
-	Se dispone de certificado de calibración del monitor emitido por el
	fecha de emisión 06/07/2017. El equipo se calibra con la energía del y los coeficientes de calibración están próximos a la unidad.
-	Se realizan verificaciones mensuales coincidiendo con las medidas de vigilancia radiológica.
TR	ES. NIVELES DE RADIACIÓN
-	Se dispone de dos dosímetros de área ubicados en las inmediaciones del escáner de medida y procesados por , con últimos informes dosimétricos correspondientes al mes de febrero de 2021 y donde constan unos valores de dosis acumulada anual y quinquenal de fondo.

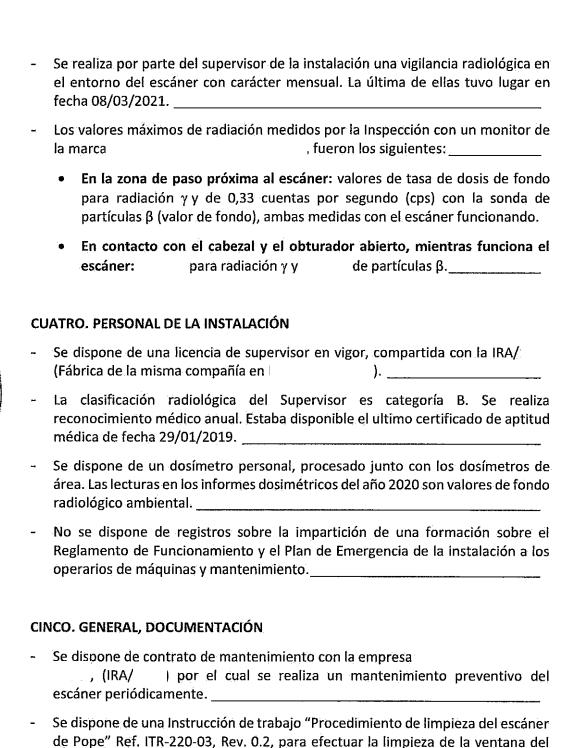


Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/25/IRA-1354/2021



Página 3 de 4



detector del escáner.



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/25/IRA-1354/2021

Página 4 de 4



-	La verificación de los sistemas de seguridad radiológica del equipo (señalización, enclavamientos, verificación del cierre efectivo del obturador, niveles de radiación ocupacional) la realiza el supervisor mensualmente.
-	Se dispone de un diario de operación, diligenciado por el CSN, donde se anotan, entre otras cuestiones, los resultados de las medidas de la vigilancia radiológica, las revisiones del equipo por parte de Valmet e incidencias. El diario se encuentra actualizado y firmado por el supervisor.
-	Conforme a lo establecido en la Guía de Seguridad 5.3 del CSN, no se realiza prueba de hermeticidad a la fuente

SEIS. DESVIACIONES

 No se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente a las actividades del año 2019. Se incumpliría, por ello, la especificación I.3 de la instrucción IS-28 del CSN sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por el día 12/04/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de "**DS SMITH SPAIN, S.A.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

Fax: 91 346 05 88 www.csn.es



Página 1 de 1

DILIGENCIA

Ante la ausencia de comentarios formulados por parte del titular a la desviación establecida en el acta de inspección referencia CSN/AIN/25/IRA-1354/2021, correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de la compañía DS SMITH, S.A., el día de treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, el Inspector que la suscribe declara lo siguiente:

Se han recibido en el CSN los informes anuales de la instalación radiactiva de los años 2019 y 2020, número de registro de entrada 43662, en fecha 12/04/2021.

Por ello:

- Queda subsanada la desviación reseñada en el acta de inspección.

En Madrid, a 14 de abril de 2021

Firmado por

el día 14/04/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo:

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIACTIVAS

